



A1023 (A1022 A1024)

27/09/2000 SESIÓN DE CONTROL PARLAMENTARIO

RESPUESTA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, A LA PREGUNTA FORMULADA POR JESÚS CALDERA, DIPUTADO DEL GRUPO SOCIALISTA

Madrid, 27-09-2000

Sr. Caldera.- Señor Aznar, hace un par de años, aquí mismo, presumía usted de que los españoles disfrutaban de los tipos de interés más bajos de su historia y de una inflación bajo mínimos. En un viaje a Inglaterra encontró incluso la causa: "el milagro soy yo", dijo usted.

Hoy las cosas son distintas e, igual que de aquella bonanza usted se hacía responsable, supongo que se hará responsable de que una familia media española hoy, señor Aznar, haya perdido renta en relación con el año pasado, es decir salario, por un importe mínimo de 20.000 pesetas, debido a la subida de los precios. Y yo me pregunto qué hace el Gobierno para remediarlo.

Presidente.- Sabemos muy bien que la evolución de la inflación no es satisfactoria en los últimos meses. Ésa es una prioridad del Gobierno: rebajar la inflación, no crear tensiones sobre el incremento de los precios y, desde luego, una de las políticas claras del Gobierno es, insisto, fomentar la política de liberalización y competencia como elemento básico para reducir la inflación en el medio plazo.

Sabe Su Señoría, por otra parte, que solamente el incremento del barril del petróleo supone más de un punto de inflación en el Índice de Precios al Consumo en España.

Sr. Caldera.- Señor Aznar, como sé que, por ejemplo, hoy tenemos más inflación que cuando usted llegó al Gobierno. Hoy hay más inflación en España que cuando usted llegó al Gobierno. Sí, Señoría, la hay.

Una familia española pierde 20.000 pesetas, como mínimo al mes. Le voy a hacer una explicación del por qué, las causas: el salario medio en España es de 220.000 pesetas y la desviación de inflación conduce a que cada familia española pierde 3.500 pesetas al mes; la subida media de las hipotecas, sobre una hipoteca media, señor Aznar, lleva a que estén pagando 13.000 pesetas más cada mes; en consumo de gasolina, cualquier familia española consume al año, aproximadamente, el equivalente a 10.000 kilómetros recorridos y el coste que le está suponiendo es de 2.500 pesetas de incremento al mes.

Los empleados públicos pierden renta y usted, que tiene la posibilidad de ayudarles, de solucionar su problema, de establecer una cláusula de revisión, no lo hace.

La desviación de la inflación nos va a costar 200.000 millones sólo para las pensiones, mucho más de lo que ustedes van a cobrar por ese canon que le hemos obligado a aplicar a las licencias de telefonía móvil; les hemos obligado a aplicarlo.

Y yo le pido responsabilidad, señor Aznar, a su Gobierno, porque usted no hace nada para resolver este estado de cosas. No nos alegra la situación; empieza a empeorar y ustedes no se dan cuenta de ello. Comienza ahora la etapa invernal y sólo las comunidades de vecinos van a tener que pagar un 30 por 100 más el gasóleo que hace un año.

No se encierre en su burbuja y no haga usted como su Ministro de Agricultura, que dice que "damos más de lo que piden los agricultores". Pues no se nota. O son tontos o ustedes no se explican bien. Tomen medidas, y para ello, señor Aznar, le aconsejo que tome en consideración las muy acertadas propuestas que hace este Grupo Parlamentario cada día, cada momento, en esta Cámara.

Presidente.- Lo que Su Señoría llama como la creciente pérdida de poder adquisitivo de los españoles convendría ponerlo en su justo término porque, sin duda alguna, creo que no solamente no se ajusta a la realidad, sino que es radicalmente falso.

Le quiero decir que España, afortunadamente, lleva cinco años creciendo por encima de la media de la Unión Europea y nuestra renta nacional ha estado aumentando cinco años consecutivos, y le quiero decir que las rentas del trabajo suponen más de la mitad de la renta nacional. Por lo tanto, en términos globales, Señoría, no puede haber una pérdida de poder adquisitivo, tanto más cuanto en el país se reduce el paro en diez puntos y tanto más cuando hay 2.200.000 empleados más. Supongo que los 2.200.000 nuevos ocupados no han perdido poder adquisitivo; supongo, Señoría, que los pensionistas a los que usted se refiere tampoco han perdido poder adquisitivo y supongo que muchos trabajadores, de los que yo sé lo que negocian en sus convenios, tampoco han perdido poder adquisitivo.

Pero es que, además, olvida Su Señoría que la renta familiar de los españoles ha aumentado por la reducción del Impuesto sobre la Renta, a la cual, por cierto, su Grupo y Su Señoría se opusieron. Pero, como ahora parece ser que en la nueva etapa de su Grupo bajar los impuestos es ser de izquierdas o ser de izquierdas es bajar los impuestos, como les vamos a presentar una nueva bajada del Impuesto sobre la Renta dentro de poco, espero contar con el voto favorable de su Grupo Parlamentario para aumentar la renta familiar de las familias. Espero contar.

Si, además, le une Su Señoría a eso los efectos de la rebaja de las tarifas eléctricas, de las tarifas telefónicas o hasta de los libros de texto, no se puede negar la realidad diciendo que hay una masiva pérdida de poder adquisitivo en nuestro país. Y si niegan la realidad, Su Señoría, créame, se lo digo, que creo que hacen caso a algunos que desean que vuelvan a cosechar ustedes los mismos resultados que hace poco. Van ustedes por el mismo camino.